



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 00000246 -2017/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 11 JUL 2017

VISTO:

El Informe N° 770-2017/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, de fecha 10 de Julio del 2017 y proveído del mismo de fecha 10 de Julio del 2017, Informe N° 189-2017/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 22 de Junio del 2017, Y

CONSIDERANDO:

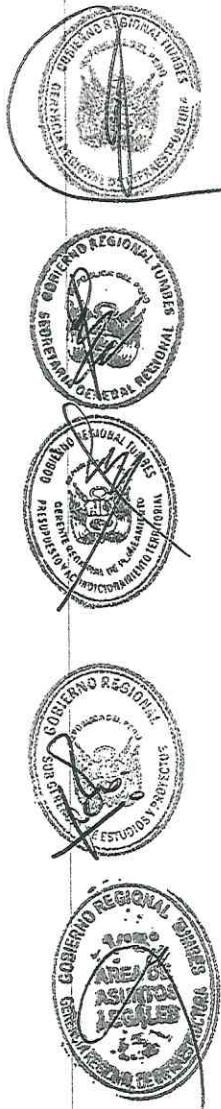
Que, mediante Informe N° 189-2017/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 22 de Junio del 2017, el Sub Gerente de Presupuesto, alcanza la Certificación del Crédito Presupuestario, solicitada para Gastos de elaboración de Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VIAL Y PEATONAL DEL PASAJE ISABEL SALINAS NORTE, INCA YUPANQUI I EL INCA DEL CENTRO POBLADO BUENOS AIRES, DISTRITO DE CORRALES-TUMBES", por el importe de S/ 31,200.00 (TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS CON 00/100 SOLES), indicando que dicho gasto deberá cargarse a la cadena funcional programática siguiente:

Correlativa	:	0184
Programa	:	0108
Prod/Proy	:	2.345014
Act/AI/Obra	:	4.000085
Función	:	15
División Funcional	:	036
Grupo Funcional	:	0074
Finalidad	:	0217558
Meta	:	00001
Fte. Fto	:	1. Recursos Ordinarios
Rubro	:	00. Recursos Ordinarios
Monto	:	S/ 31,200.00
CG/GGG	:	2.6

Que, mediante Informe N° 770-2017/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, de fecha 10 de Julio del 2017, el Sub Gerente de Estudios y Proyectos, alcanza a la Gerencia Regional de Infraestructura, el Presupuesto Analítico del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VIAL Y PEATONAL DEL PASAJE ISABEL SALINAS NORTE, INCA YUPANQUI I EL INCA DEL CENTRO POBLADO BUENOS AIRES, DISTRITO DE CORRALES-TUMBES", por el importe de S/ 31,200.00 (TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS CON 00/100 SOLES), el mismo que será cargado para gastos en la elaboración del Expediente Técnico, conforme especifica la correlativa 0184, clasificador 2.6.81.31, y fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios, por tal motivo solicita a la oficina de Asuntos legales, para dicha aprobación mediante Acto Resolutivo.

Que, mediante proveído de fecha 10 de Julio del 2017, inserto al reverso del Informe N° 770-2017/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, se dispone al Área de Asuntos Legales de la Gerencia Regional de Infraestructura, se sirva proyectar la resolución de aprobación del Presupuesto Analítico.

Que, estando a lo informado y contando con la visación del Área de Asuntos Legales, Sub Gerencia de Estudios y Proyectos de la Gerencia Regional de Infraestructura; Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Secretaria General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes.





GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA



"Año del Buen Servicio al Ciudadano" 00000246 11 JUL 2017

Que, mediante Directiva N° 006-2017/GOB. REG. TUMBES-GGR-GRPPAT-SGDI-SG, denominada "DESCONCENTRACION DE FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES", aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 107-2017/GOB. REG. TUMBES-GR, de fecha 26 de Abril de 2017, El Titular del Pliego del Gobierno Regional de Tumbes Delega las atribuciones a la Gerencia General Regional las facultades de firmar mediante Resolución Gerencial General y/u otro documento que contenga el acto administrativo, según sea el caso.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR,** el Presupuesto Análítico de la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos, para gastos en la elaboración del Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VIAL Y PEATONAL DEL PASAJE ISABEL SALINAS NORTE, INCA YUPANQUI I EL INCA DEL CENTRO POBLADO BUENOS AIRES, DISTRITO DE CORRALES-TUMBES", por el importe de S/ 31,200.00 (TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS CON 00/100 SOLES), el mismo que será cargado en la correlativa 0186, clasificador 2.6.81.31, y fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios, por las razones expuestas en la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- INDICAR,** que el gasto que genere lo resuelto en el artículo primero de la presente resolución, será afectado a la cadena funcional programática siguiente:

Correlativa	:	0184
Programa	:	0108
Prod/Proy	:	2.345014
Act/AI/Obra	:	4.000085
Función	:	15
División Funcional	:	036
Grupo Funcional	:	0074
Finalidad	:	0217558
Meta	:	00001
Fte. Fto	:	1. Recursos Ordinarios
Rubro	:	00. Recursos Ordinarios
Monto	:	S/ 31,200.00
CG/GGG	:	2.6

**ARTÍCULO TERCERO.- CONSECUENTEMENTE,** los procedimientos u actos administrativos, que se originen en la fase de ejecución es de exclusiva responsabilidad de la unidad ejecutora, es decir de la Gerencia Regional de Infraestructura, conforme lo estipulado en la Resolución Ejecutiva Regional N° 000814-2011/GOB.REG.TUMBES-P, relativo a los procedimientos y delegación de facultades a las Gerencias Regionales de elaborar, modificar (Expedientes Técnicos), Supervisar, Liquidar y Transferir los proyectos de Inversión o actividades que ejecuten. Todo ilícito que derive de la presente será de entera responsabilidad de la unidad Ejecutora.

**ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR,** la presente resolución a la Sub. Gerencia de Estudios y Proyectos, Área de Asuntos Legales de la Gerencia Regional de Infraestructura, a la Gerencia Regional de Infraestructura, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE ARCHIVASE Y CÚMPLASE**

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Arq. Miguel Ángel Guillén Gallegos  
Gerente Regional de Infraestructura  
CAP 1007

**PRESUPUESTO ANALITICO**  
**SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS**

SNIP : 2345014  
Correlativa : 0184  
Fte. Fto : 1. RECURSOS ORDINARIOS.  
Rubro : 00. RECURSOS ORDINARIOS.  
Clasificador : 2.6.81.31

00000246

11 JUL 2017

PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VIAL Y PEATONAL DEL PASAJE ISABEL SALINAS NORTE, INCA YUPANQUI Y EL INCA DEL CENTRO POBLADO BUENOS AIRES, DISTRITO DE CORRALES - TUMBES - TUMBES"

2.6.81.31	<b>RUBRO 01</b>	Trabajadores	C.U. costo unit	TIEMPO MESES	SUB TOTAL
	<b>Total</b>				<b>7,085.00</b>
	<b>Sueldo - Planillas</b>				<b>6,000.00</b>
	Coordinador	1.00	6,000.00	1.00	6,000.00
	<b>Compensacion Vacacional (1/12)</b>				<b>500.00</b>
	<b>Essalud (9%)</b>				<b>585.00</b>

2.6.81.31	<b>RUBRO 02</b>				315.00
	<b>Material de Escritorio</b>				315.00
	Tintas Para Plotter				-
	02 Software S10				-
	Combustible				-

2.6.81.31	<b>RUBRO 03</b>				23,800.00
	<b>Ingeniero Civil</b>	1.00	5,000.00	2.00	10,000.00
	Arquitecto	1.00	5,000.00	-	-
	Asistente Técnico	2.00	3,500.00	1.00	7,000.00
	Programador de S.10	1.00	3,500.00	1.00	3,500.00
	Cadista	1.00	2,500.00	-	-
	Asistente Administrativo	2.00	2,200.00	-	-
	Auxiliar Administrativo	1.00	1,800.00	1.00	1,800.00
	Portamira	1.00	1,500.00	1.00	1,500.00

<b>RESUMEN</b>	
<b>GASTOS RUBRO 1</b>	<b>7,085.00</b>
<b>GASTOS RUBRO 2</b>	<b>315.00</b>
<b>GASTOS RUBRO 3</b>	<b>23,800.00</b>
<b>TOTAL EXPED. TECN.</b>	<b>31,200.00</b>

